



ANUNCIO de la Dirección General de Energía y Minas, por la que se publica la solicitud del permiso de investigación de Hidrocarburos «Turbón» situado en la provincia de Huesca.

La empresa «Repsol Investigaciones Petrolíferas, S. A.» (RIPSA) con fecha 8 de enero de 2009 ha presentado la solicitud del permiso de investigación de Hidrocarburos localizado en la provincia de Huesca denominado «Turbón», nº H22018, de superficie 56.889 hectáreas, que se delimitan por las retículas en coordenadas geográficas siguientes:

Vértices	Latitud (N)	Longitud (E)
1	42° 25' 00"	0° 25' 00"
2	42° 25' 00"	0° 40' 00"
3	42° 10' 00"	0° 40' 00"
4	42° 10' 00"	0° 25' 00"

Lo que se hace público a los únicos efectos de lo señalado en el artículo 17 de la Ley 12/2007, de 2 de julio de 2007, para que en el plazo de dos meses, a partir de la más tardía de las fechas de publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse ofertas en competencia o de que puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Zaragoza, 15 de enero de 2009.—La Directora General de Energía y Minas, Pilar Molinero García.